



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20831, 184/20833 y 184/20845

26/08/2020

50608, 50610 y 50622

**AUTOR/A: SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX)**

### RESPUESTA:

En relación con el impacto previsto de la implementación del ingreso mínimo vital (IMV) en términos porcentuales una vez finalizada la ejecución, se señala que en estos momentos no es posible anticipar este dato, puesto que a día 7 de septiembre de 2020 el número total de solicitudes recibidas por todos los canales de comunicación disponibles es de 810.786, de estas han sido aprobadas 85.252, con lo cual el porcentaje de solicitudes aprobadas respecto del total de solicitudes es de 10,52%. En este total se incluyen las solicitudes que se resolvieron favorablemente de oficio 74.119 prestaciones, para aquellos actuales perceptores de Prestación familiar por hijo a cargo que cumplieran los requisitos establecidos.

Por último, cabe señalar que el total del gasto, a 7 de septiembre de 2020, de acuerdo con las nóminas pagadas por esta prestación asciende a 112.012.550,53 €.

Madrid, 02 de octubre de 2020